

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 186-2018 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Quince** horas del **Dos** de **Setiembre** del **Dos Mil Dieciocho**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ-(SINDICO PROPIETARIO). **CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNANDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS. ALEXANDER SILES PANIAGUA –Ocupa el puesto de Concejal Propietario en ausencia del señor Francisco Camareno Rodríguez.

Comprobado el cuórum. (5)

PRESENTES: CONCEJALES SUPLENTE: YADIRA CASTRO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JIMENEZ VALVERDE. **INTENDENTA MUNICIPAL:** SIDNEY SÁNCHEZ ORDÓÑEZ. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNÁNDEZ.

AUSENTES: **Síndica Suplente:** Yorleny Alfaro Mendoza. (Vice Presidenta). **Concejal Propietario:** Francisco Camareno Rodríguez. **Concejales Suplentes:** Argerie Anchía Jiménez.

Oración: Francisco Jiménez Valverde.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO N° 1. PROPUESTA DE PROYECTO LEY 9329, PARA INCLUIRLO EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 003-2018.

ARTÍCULO 2. ACUERDO DE AVAL DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA No. 2018LA-000001-01. Colocación de Tratamiento Superficial Bituminoso de Tres Capas TSB3 de Calle Vainilla de Paquera.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

La Señora Teresa González da inicio a la sesión, mientras llega el señor Presidente.

CONVOCATORIA POR LA INTENDENTA MUNICIPAL



Concejo Municipal Distrito Paquera
Paquera-Puntarenas
Cedula jurídica: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL



Paquera, 01 de Octubre del 2018
OFICIO- IMP-598-2018

Señores:
Presidente Municipal
Concejales Municipales
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Mediante la presente les saludo y a la vez se les convoca a sesión extraordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. PROPUESTA DE PROYECTO LEY 9329, PARA INCLUIRLO EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 003-2018.
2. ACUERDO DE AVAL DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA No. 2018LA-000001-01. Colocación de Tratamiento Superficial Bituminoso de Tres Capas TSB3 de Calle Vainilla de Paquera.

Fecha: martes 02 de Octubre del 2018
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Sala de Sesiones Concejo Municipal de Paquera

Se suscribe;

SIDNEY SANCHEZ ORDOÑEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por SIDNEY SANCHEZ ORDOÑEZ (FIRMA)
Fecha: 2018.10.01 14:55:09 -06'00'

Sidney Sánchez Ordóñez
Intendente Municipal.

Cc. Archivo

-El Señor Eduardo González Sánchez, Presidente Municipal, se incorpora a la sesión al ser las 2:10 minutos. Saluda los presentes.

-La Intendenta Municipal realizó la explicación.

(Realizaron deliberaciones y sugerencias por parte de los concejales a la Intendencia, referente a los sitios para mantenimiento de caminos.)

Indicó que van a reunirse con el Banco Popular para coordinar el permiso del terreno para poder construir el puente sobre el río la Lucha, cuyo proyecto quedará pendiente para el próximo año)

El detalle a continuación...

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

ARTÍCULO N° 1. PROPUESTA DE PROYECTO LEY 9329, PARA INCLUIRLO EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 003-2018.

-La Intendencia Municipal dio lectura al documento QUE DICE:

SE CONOCE OFICIO- IMP-601-2018, Paquera 02 de Octubre del 2018, suscrito por la señora Sra. Sidney Sánchez Ordóñez- Presidenta de Junta Vial Distrital - Intendencia Municipal. **ASUNTO:** "Mediante la presente les saludo y a la vez hago de su conocimiento lo dispuesto por la Junta Vial Distrital de Paquera, en la Sesión Ordinaria N° 05-2018, celebrada el 02 de Octubre del 2018. CAPITULO II. Con relación a los proyectos que se incluirán en la modificación presupuestaria N°003-2018, obras financiadas con recursos de la Ley No.9329, por la suma de ¢90.000.000,00, considerando las disminuciones y aumentos respectivos, y el ajuste del Plan Anual Operativo. Se adjuntan acuerdos de la Junta Vial Distrital de Paquera. Lo anterior, para su conocimiento, revisión, y el respectivo acuerdo municipal.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

Paquera, 02 de Octubre del 2018

ACUERDO

Señores:

Presidente Municipal

Concejales Municipales

Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consiguientes, por este medio me permito comunicar lo dispuesto por la Junta Vial Distrital de Paquera, en la Sesión Ordinaria N° 05-2018, celebrada el 02 de Octubre del 2018. CAPITULO II, INCISO A., que dice:

INCISO A - Conocida y discutida la propuesta del proyecto para ser incluido en la Modificación Presupuestaria No. 003-2018; la Junta Vial Distrital de Paquera procede a aprobar el siguiente rubro: 3.02.09 Colocación de Tratamiento Multicapa TBS-3 en Barrio Salinas - Ley 9329- Años Anteriores, 3.02.09.5.02.02 Vías de comunicación terrestre, considerando las disminuciones y aumentos respectivos. Se contempla el gasto para ejecutar el proyecto: "COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE TRES CAPAS TSB3 EN 1,5 KM DE CALLE BARRIO SALINAS DE PAQUERA". Monto a presupuestar: ¢50.000.000,00. Partida Presupuestaria: Según CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO. Asimismo, realizar el ajuste del Plan Anual Operativo. Autorizar a la Presidenta de la Junta Vial Distrital de Paquera para continuar con el trámite respectivo.

"ACUERDO APROBADO UNÁNIMAMENTE".

Se suscribe;

Sídney Sánchez Ordoñez
Intendenta Municipal
Presidenta de la Junta Vial Distrital de Paquera

Cc./ Archivo.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

ARTÍCULO No. 1.

A.1.- ACUERDO MUNICIPAL.

- **EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Aprobar la propuesta de la Junta Vial Distrital de Paquera de la Sesión Ordinaria N° 05-2018, celebrada el 02 de Octubre del 2018. CAPITULO II, INCISO A de la Junta Vial Distrital de Paquera en todas sus partes. **POR TANTO: SE ACUERDA:** Aprobar el proyecto para ser incluido en la Modificación Presupuestaria No. 003-2018, se procede a aprobar el siguiente rubro: 3.02.09 Colocación de Tratamiento Multicapa TBS-3 en Barrio Salinas - Ley 9329- Años Anteriores, 3.02.09.5.02.02 Vías de comunicación terrestre, considerando las disminuciones y aumentos respectivos. Se contempla el gasto para ejecutar el PROYECTO: "COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE TRES CAPAS TSB3 EN 1,5 KM DE **CALLE BARRIO SALINAS DE PAQUERA**". Monto a presupuestar: ϕ 50.000.000,00. Partida Presupuestaria: Según CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO. Asimismo, realizar el ajuste del Plan Anual Operativo. **"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos"**. Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal. **UNANIME Y EN FIRME.**
"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

ARTÍCULO N° 1. PROPUESTA DE PROYECTO LEY 9329, PARA INCLUIRLO EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 003-2018.

-La Intendenta Municipal dio lectura al documento QUE DICE:

SE CONOCE OFICIO- IMP-601-2018, Paquera 02 de Octubre del 2018, suscrito por la señora Sra. Sidney Sánchez Ordóñez- Presidenta de Junta Vial Distrital - Intendenta Municipal. **ASUNTO:** “Mediante la presente les saludo y a la vez hago de su conocimiento lo dispuesto por la Junta Vial Distrital de Paquera, en la Sesión Ordinaria N° 05-2018, celebrada el 02 de Octubre del 2018. CAPITULO II. Con relación a los proyectos que se incluirán en la modificación presupuestaria N°003-2018, obras financiadas con recursos de la Ley No.9329, por la suma de ¢90.000.000,00, considerando las disminuciones y aumentos respectivos, y el ajuste del Plan Anual Operativo. Se adjuntan acuerdos de la Junta Vial Distrital de Paquera. Lo anterior, para su conocimiento, revisión, y el respectivo acuerdo municipal.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

Paquera, 02 de Octubre del 2018

ACUERDO

Señores:

Presidente Municipal

Concejales Municipales

Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consiguientes, por este medio me permito comunicar lo dispuesto por la Junta Vial Distrital de Paquera, en la Sesión Ordinaria N° 05-2018, celebrada el 02 de Octubre del 2018. CAPITULO II, INCISO B., que dice:

INCISO B - Conocida y discutida la propuesta del proyecto para ser incluido en la Modificación Presupuestaria No. 003-2018; la Junta Vial Distrital de Paquera procede a aprobar el siguiente rubro: 3.02.10 Colocación de Tratamiento Multicapa TBS-3 en Barrio Órganos - Ley 9329- Años Anteriores, 3.02.10.5.02.02 Vías de comunicación terrestre, considerando las disminuciones y aumentos respectivos. Se contempla el gasto para ejecutar el proyecto: "COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE TRES CAPAS TSB3 EN 1 KM DE CALLE BARRIO ORGANOS DE PAQUERA". Monto a presupuestar: ¢40.000.000,00. Partida Presupuestaria: Según CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO. Asimismo, realizar el ajuste del Plan Anual Operativo. Autorizar a la Presidenta de la Junta Vial Distrital de Paquera para continuar con el trámite respectivo.

"ACUERDO APROBADO UNÁNIMAMENTE".

Se suscribe;

Sídney Sánchez Ordoñez

Intendenta Municipal

Presidenta de la Junta Vial Distrital de Paquera

Cc./ Archivo.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

B.1.- ACUERDO MUNICIPAL.

- **EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** **Aprobar** la propuesta de la Junta Vial Distrital de Paquera de la Sesión Ordinaria N° 05-2018, celebrada el 02 de Octubre del 2018. CAPITULO II, INCISO B., en todas sus partes. **POR TANTO: SE ACUERDA:** Aprobar el proyecto para ser incluido en la Modificación Presupuestaria No. 003-2018, se procede a aprobar el siguiente rubro: 3.02.10 Colocación de Tratamiento Multicapa TBS-3 en Barrio Órganos - Ley 9329- Años Anteriores, 3.02.10.5.02.02 Vías de comunicación terrestre, considerando las disminuciones y aumentos respectivos. Se contempla el gasto para ejecutar el proyecto: "COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE TRES CAPAS TSB3 EN 1 KM DE CALLE BARRIO ORGANOS DE PAQUERA". Monto a presupuestar: ϕ 40.000.000,00. Partida Presupuestaria: Según CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO. Asimismo, realizar el ajuste del Plan Anual Operativo.

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos".

Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal. UNANIME Y EN FIRME.

"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 DE OCTUBRE 2018

No.186-2018

ARTÍCULO 2. ACUERDO DE AVAL DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA No. 2018LA-000001-01. Colocación de Tratamiento Superficial Bituminoso de Tres Capas TSB3 de Calle Vainilla de Paquera.

-La Intendencia Municipal dio lectura al documento QUE DICE:

SE CONOCE OFICIO- IMP-599-2018, Paquera 02 de Octubre del 2018, suscrito por la señora Sra. Sidney Sánchez Ordóñez- Presidenta de Junta Vial Distrital - Intendencia Municipal. **ASUNTO:** “Mediante la presente les saludo y a la vez hago de su conocimiento el informe de RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA No. 2018LA-000001-01. “Colocación de Tratamiento Superficial Bituminoso de Tres Capas TSB3 de Calle Vainilla de Paquera”. Se adjunta documento. Lo anterior, para su conocimiento, revisión, y el respectivo acuerdo municipal de aval para la adjudicación. (Documento remitido por la señora Iris Flores López- Proveedora)

2.1- ACUERDO MUNICIPAL.

- EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar la RECOMENDACIÓN presentada con base a la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa. **SE ACUERDA ADJUDICAR LA LICITACIÓN ABREVIADA** No. 2018LA-0000001-01, “Colocación de Tratamiento Superficial Bituminoso de Tres Capas TSB3 de Calle en Vainilla de Paquera, a la Empresa denominada CONSTRUCTORA ASFALTOS LABORO S.A., Cédula Jurídica No. 3-101-382413, por un monto de ¢39.535.000,00 (Treinta y nueve millones quinientos treinta y cinco mil colones netos) siendo que cumple con los requisitos solicitados en el cartel, oferta lo requerido y se ajusta al contenido presupuestario y económico disponible para asumir esta obligación.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.
Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal. UNANIME Y EN FIRME.
“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

Cierra la sesión al ser las quince horas y veintiocho minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.